

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Instituto de Investigaciones Estéticas**  
**Plan de trabajo**  
**2021-2025**

**Angélica Velázquez Guadarrama**

**Índice**

Preámbulo	2
Investigación	3
Docencia	5
Difusión	6
Centro de Extensión Oaxaca	7
Cuerpos colegiados	8
Áreas técnico-académicas	8
Departamento de Publicaciones	9
Biblioteca Justino Fernández	9
Archivo Fotográfico Manuel Toussaint	10
Departamento de informática	11
Archivo Histórico y de investigación documental	12
Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte	12
Unidad de información para las Artes	14

## **Preámbulo**

En los últimos meses la comunidad del Instituto de Investigaciones Estéticas ha sido sacudida por la pandemia, por la pérdida de colegas y, recientemente, por una serie de eventos lamentables que no representan su posición académica y ética ni los valores de respeto que históricamente han estado en el centro de su comunidad. La pandemia nos separó abruptamente de nuestros espacios cotidianos de trabajo; apartados de los cubículos, las aulas, las bibliotecas, los archivos y los museos, hemos tenido que desarrollar nuestra creatividad y capacidades para llevar a cabo de la mejor manera las tareas docentes, modificar nuestros programas de trabajo y redirigir nuestras investigaciones condicionándolas a las fuentes digitales o personales de las que podemos disponer. La crisis sanitaria, el encierro de dieciocho meses, las situaciones de cuidado familiar y las pérdidas que muchos hemos enfrentado han afectado nuestro estado de ánimo y han tambaleado nuestras certidumbres, pero también nos han llevado a replantear el sentido social de nuestro quehacer. En un lapso de seis meses, sufrimos la pérdida irreparable de seis colegas que dejaron, de muchas maneras, un vacío enorme no sólo en el terreno académico, sino también en el afectivo.

Al duelo por las pérdidas y a los estragos anímicos de la pandemia, se suma ahora una crisis institucional que hemos tratado de entender de diversas maneras y desde diferentes posiciones. Más que llegar a un acuerdo sobre este punto, me parece que ahora nuestra tarea como comunidad es enfocarnos en superar esta crisis mediante una reflexión propositiva que nos permita, por una parte, planear formas creativas de integración académica y de convivencia intergeneracional y, por otra, diseñar estrategias para re-posicionar públicamente el liderazgo del IIE, visibilizando la pluralidad de enfoques y la calidad de su producción académica, su papel de vanguardia en materia de conservación, estudio y catalogación del patrimonio artístico y cultural, así como sus aportaciones a los debates sociales desde la historia del arte, la cultura visual, la curaduría y la crítica del arte en temas como el cambio climático, las políticas culturales, las violencias estructurales, los pueblos originarios, los feminismos y las perspectivas género.

A continuación, esbozo una serie de propuestas que, considero, podrían no sólo ayudarnos a superar la situación de crisis actual, sino también contribuir al desarrollo de las tres tareas sustantivas del IIE (investigación, docencia y difusión), fortaleciendo nuestras redes de comunicación académica a nivel nacional e internacional y participando activamente en las actividades institucionales, en la docencia y en los cuerpos colegiados; pero sobre todo, vinculando la destacada tradición disciplinar de 86 años que nos antecede

con la emergencia de los nuevos enfoques teóricos y metodológicos de la Historia del arte para responder a las problemáticas universitarias y nacionales en los terrenos social, político y cultural.

### **Investigación**

En la actualidad, la planta del IIE está conformada por 33 investigadoras y 25 investigadores y está dividida en siete áreas: 1) Arte indígena en América, 2) Arte de los virreinos, 3) Arte moderno, 4) Arte contemporáneo, 5) Arte mundial, 6) Pensamiento artístico y 7) Estudios sobre técnicas y materiales. Se trata de compartimentos temporales, geopolíticos y/o temáticos que obedecen a diferentes criterios y que fueron discutidos y establecidos de forma colegiada tanto para abrir nuevas líneas de investigación como para responder a las demandas docentes del Posgrado y la Licenciatura en Historia del arte (2013).

Desde sus inicios, en el siglo XVIII, la Historia del arte se conformó como un campo de conocimiento interdisciplinario que dialogó con la historia, la arqueología, la antropología, la literatura, la filología y la sociología. Pero desde hace poco más de tres décadas, sus vectores originales como el estudio de los estilos, la iconografía y el *expertise* han experimentado un fuerte embate epistémico provocado por diversas empresas intelectuales (las perspectivas feministas, la cultura visual, los estudios poscoloniales, los estudios de género, el giro icónico, la materialidad, etc.), que han enriquecido enormemente a la disciplina y han vuelto más compleja la aproximación a sus objetos de estudio. Y si bien desde hace más de dos décadas, algunos investigadores e investigadoras se sumaron a estas nuevas propuestas teóricas interdisciplinarias, en los últimos diez años, se ha incorporado un grupo jóvenes investigadores que abordan la historia del arte y la cultura visual desde algunas de estas nuevas propuestas intelectuales que enriquecen los estudios de arte.

El IIE debe apoyarse en la destacada tradición intelectual de 86 años que lo precede para asumir las tareas y retos actuales de la Historia del arte y la cultura visual y así construir su futuro académico y su posicionamiento en los estudios artísticos y visuales en nivel nacional e internacional. Para lograr estos objetivos, considero imprescindible impulsar la comunicación intergeneracional para generar proyectos y/o seminarios transversales, continuar el fomento de la interdisciplina y la investigación de punta mediante una política clara y colegiada en las futuras contrataciones que impacten en las labores docentes. Así, propondría las siguientes acciones:

- Reestructurar las áreas de investigación a partir de una discusión colegiada que no sólo dé cuenta las divisiones temporales, geopolíticas y/o temáticas, sino también de la pluralidad de los enfoques teóricos y metodológicos, que a su vez respondan a las demandas curriculares y a la posible reestructuración del Posgrado en Historia del Arte.
- Impulsar los estudios de género mediante la conformación de una nueva área de investigación capaz de generar seminarios y proyectos académicos individuales y colectivos, así como sinergias con entidades e instituciones afines (CIEG-UNAM, DGLU-UNAM, CEG-COLMEX, UNIGÉNERO-UAM).
- Propiciar la conformación de proyectos y seminarios de investigación transversales en los que confluyan diversos abordajes teóricos y temporalidades para explorar temas o problemas comunes a diversas áreas.
- Restablecer las “jornadas académicas” para revitalizar la comunicación y el conocimiento intergeneracional entre el campus de la Ciudad de México y el Centro de Extensión de Oaxaca.
- Reanudar y extender los vínculos institucionales con los museos públicos y privados, nacionales e internacionales, para establecer convenios de colaboración que coadyuven al desarrollo de la investigación, la catalogación y la curaduría de los que se puedan beneficiar también los alumnos del Posgrado.
- Fortalecer y promover los convenios de investigación y docencia con otras universidades públicas, nacionales e internacionales, particularmente con las de América Latina y con aquellas que se hallan en los países donde la UNAM tiene sede.
- Localizar posibles fuentes de financiamiento externo en instituciones públicas y privadas y en fundaciones nacionales e internacionales (Getty Foundation, Terra Foundation, etc.) mediante convenios de colaboración, becas institucionales y/o donaciones para robustecer los proyectos de investigación.
- Firmar nuevos convenios de colaboración para impulsar la movilidad de las y los investigadores.
- Continuar ensayando nuevos formatos para la realización de los coloquios internacionales que el IIE celebra desde 1975 con el propósito de re-posicionarlos en las discusiones internacionales sobre los estudios de arte, particularmente en América Latina.

- Consolidar la importancia de la Historia del arte y, en especial de la curaduría, en contextos de evaluación académica en la UNAM (PRIDE, PAPIT) y fuera de ella (CONACyT, SNI).
- Apuntalar la presencia de México y, en particular, del IIE en contextos internacionales como los del CIHA (Comité Internacional d'histoire de l'art), del CAA (College Art Association) y ARIAH (Association of Research Institutes in Art History), entre otros.

### **Docencia**

La docencia forma parte sustantiva de las actividades académicas del IIE tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Posgrado en Historia del arte y, recientemente, en los programas de especialización y maestría en Historia del arte que el Centro de Extensión de Oaxaca ha abierto en esa ciudad.

El plan de estudios del Posgrado contempla un programa de especialización, uno de maestría y otro de doctorado y ocho campos de conocimiento: 1) Teoría y metodología, 2) Arte indígena en América, 3) Arte de los virreinos, 4) Arte Moderno, 5) Arte contemporáneo, 6) Estudios curatoriales, 7) Estudios sobre cine, y 8) Estudio sobre los materiales y las técnicas en el arte.

En 2013 el Consejo Universitario aprobó el programa de Licenciatura en Historia del arte propuesto por el IIE para implantarse en la ENES Morelia y en la UABJO (en ésta última bajo convenio con el IIE), lo cual ha contribuido al desarrollo de nuestra disciplina a nivel nacional, pues fue el primer programa de licenciatura en Historia del arte que se ofreció en una universidad pública.

Con todo, dada la riqueza de nuestro patrimonio nacional y de los acervos artísticos en museos públicos y privados, casas de la cultura, casas-museo, zonas arqueológicas, etc., creo que es indispensable continuar con la expansión de nuestra disciplina en México. A la par, considero que el Posgrado debe posicionarse también, a mediano plazo, en el terreno de los estudios sobre arte latinoamericano. Para ello, propondría las siguientes acciones:

- Impulsar la implantación del programa de estudios de la Licenciatura en Historia del arte en las escuelas foráneas de la UNAM como las ENES León y la ENES Mérida.

- Fomentar el desempeño de la docencia compartida en el Posgrado de Historia del arte con el propósito de favorecer la interdisciplina, la variedad de enfoques y así generar un equilibrio entre el cumplimiento de carga docente y la matrícula de alumnos.
- Promover la docencia de los investigadores del IIE en las entidades participantes del Posgrado (ENES Morelia y FAD), así como en otras entidades universitarias como la Facultad de Arquitectura, la FES Acatlán, etc.
- Ampliar la oferta docente en los colegios de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Coadyuvar, junto con la coordinación del Posgrado, a la firma de nuevos convenios con universidades extranjeras, particularmente latinoamericanas, para impulsar la movilidad de profesores y estudiantes y, a mediano plazo, la creación de un campo de conocimiento en estudios de arte latinoamericano.
- Propiciar la innovación docente y avanzar en la infraestructura digital.

### **Difusión**

En 2020 el IIE realizó 11 mesas redondas, 10 presentaciones de libros, 7 coloquios, 3 talleres, dos diplomados, 3 podcasts, 2 exposiciones virtuales y 40 cápsulas de video, entre otras actividades. La planta académica del IIE dictó más de 140 conferencias, presentó más de 120 ponencias y participó en más de 110 eventos académicos. Pese a esta notable participación en el campo de la difusión, el IIE no cuenta con un área de difusión suficientemente sólida ni en el número de su personal ni en su infraestructura y normatividad; por ello debe destacarse el encomiable trabajo del personal encargado de esta tarea durante este largo período de pandemia manteniendo la presencia del Instituto en diferentes medios de difusión.

Además de continuar con el programa de labores marcado por los requerimientos del personal académico, el Área de difusión debe contar con un programa propio, institucional, que difunda la pluralidad y las aportaciones de la investigación y sus productos. Esta situación requiere, desde mi punto de vista, acciones como las siguientes:

- Reforzar el Área de difusión con la creación de un programa encargado de la divulgación de las investigaciones en curso, de los proyectos individuales y colectivos, de los seminarios internos e interinstitucionales, de las colecciones fotográficas y documentales, etc., tanto en los medios tradicionales de comunicación como en los nuevos medios digitales e independientes.

- Crear un programa especial para la divulgación del catálogo de publicaciones del IIE mediante entrevistas a las y los autores, cápsulas, podcast, etc., que se transmitirían en los canales universitarios de radio y televisión, además del canal de YouTube del IIE.
- Formalizar y normar la gestión de contenidos del Área de difusión de acuerdo con la normatividad universitaria.

### **Centro de Extensión Oaxaca**

A más de veinte años de su fundación, el Centro de Extensión Oaxaca, es una entidad conformada ahora por tres investigadores y dos investigadoras que ha ido consolidándose mediante diferentes proyectos y que ofrece una gran oportunidad para la expansión de los estudios de arte en una de las regiones más ricas del país en el terreno cultural.

Recientemente, el Centro abrió, junto con el Posgrado, el programa de especialización en Historia del arte y en breve se ofrecerá también el programa de la maestría en la misma disciplina, con lo cual los investigadores podrán cumplir con sus obligaciones docentes, contribuir a la formación de nuevos cuadros y generar proyectos en colaboración con los estudiantes aprovechando el patrimonio cultural y los acervos bibliográficos, artísticos y documentales de la región. Sin embargo, el personal académico del Centro enfrenta graves carencias en su infraestructura que la próxima administración debe remediar lo antes posible, como la falta de cubículos y aulas, de transporte para el trabajo de campo, de equipo informático y de servicios bibliotecarios, entre otras.

Mis propuestas para el Centro de Extensión Oaxaca serían:

- Elaborar, con las y los investigadores de Oaxaca, un proyecto institucional de investigación y docencia a corto, mediano y largo plazo que permita al Centro posicionarse como líder en el ámbito regional, mediante convenios con entidades culturales y académicas, públicas y privadas.
- Reforzar la colaboración entre académicos de las sedes Oaxaca y Ciudad de México mediante seminarios y/o proyectos de investigación.
- Dar seguimiento al proceso para la redefinición del estatuto jurídico del Centro de Extensión a Unidad Académica.
- Fortalecer el Programa de Especialización y, próximamente, de maestría en Historia del Arte.

- Atender los requerimientos de espacio (cubículos y aulas), de personal para la biblioteca y de vehículo para el trabajo de campo.

### **Cuerpos colegiados, comités y comisiones**

Desde mi experiencia de casi treinta años en el Instituto, puedo afirmar que la vida colegiada del IIE es dinámica. El Colegio de investigadores se reúne el primer viernes de cada mes desde hace más de sesenta años y en él se discuten tanto los problemas académicos, como las políticas culturales y el estado de nuestra disciplina y se deciden acciones concretas, basadas en consensos, sobre la legislación o las decisiones que afectan el patrimonio artístico nacional en un ambiente de libertad de expresión, pluralidad y crítica constructiva. El Consejo Interno es también un órgano activo que sirve de contrapeso, pero también de apoyo y asesoría a la dirección, lo mismo sucede con el Comité Editorial y los numerosos comités que rigen la vida académica del Instituto. El papel de la dirección, en este caso, me parece que sería el de garantizar la autonomía y la libre acción de estos cuerpos y trabajar con ellos para establecer una normatividad clara para su funcionamiento. Para ello, propondría:

- Revisar y, en su caso, actualizar los reglamentos de los cuerpos colegiados y los comités que rigen la normatividad interna del Instituto.
- Acompañar, asistir y colaborar con la Comisión Interna para la Igualdad de Género en el desempeño de sus funciones, programa y actividades para hacer del IIE un lugar seguro de trabajo.

### **Áreas técnico-académicas**

Las áreas del personal técnico académico se hallan conformadas por 37 mujeres y 13 hombres con una alta especialización en diferentes campos técnicos y académicos que además de apoyar a la investigación han generado proyectos propios que han contribuido al desarrollo de la investigación, la docencia y la difusión.

En la actualidad el IIE cuenta con siete áreas técnico-académicas: 1) Departamento de publicaciones, 2) Biblioteca Justino Fernández, 3) Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, 4) Departamento de Informática, 5) Archivo histórico y de investigación documental, 6) Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte (LDOA) y 7) Unidad de Información para las Artes (UNIARTE).

En términos generales, considero que la labor esencial de la Dirección del IIE en este punto sería:

- Proporcionar a estas siete áreas, en la medida que lo posibilite el presupuesto y el ingreso de recursos extraordinarios, los requerimientos de equipo y espacio que necesitan para el mejor desempeño de sus actividades.
- Apoyar la especialización del personal académico que trabaja en estas áreas mediante cursos y diplomados que les permitan mantenerse a la vanguardia en sus campos de competencia.
- Promover convenios de colaboración con entidades públicas y privadas y buscar fuentes de financiamiento, dentro de la UNAM y fuera de ella, para atender las necesidades de mantenimiento y el incremento de equipo especializado.

### **Departamento de Publicaciones**

El Departamento de publicaciones edita un promedio de 20 títulos al año y se obtienen alrededor de 500.000 pesos anuales de ingresos extraordinarios por la venta de libros. Sin embargo, su presupuesto no ha aumentado en los últimos diez años. El Departamento ha tenido que enfrentar, además, el alza en los precios del papel y la impresión; algunas publicaciones se han visto atrasadas por este motivo. A ello debe añadirse la disminución de coediciones con las instituciones gubernamentales (INAH, INBA), con las que tradicionalmente ha colaborado el IIE, debido al recorte de los recursos presupuestales federales en la cultura.

La Dirección del IIE podría coadyuvar al mejor desempeño de esta área con las siguientes acciones:

- Revisar y ampliar el catálogo de formatos para las publicaciones con el objeto de ahorrar costos en el diseño.
- Aumentar la planta técnica-académica del Departamento, según el orden de prelación establecido por el Consejo Interno.
- Fomentar el número de coediciones, particularmente con editoriales privadas (Siglo XXI, Turner, etc.), pero también buscar otras opciones con instituciones públicas, museos privados, fundaciones y patronatos culturales.
- Renovar el equipo y el software del personal del Departamento.

### **Biblioteca Justino Fernández**

La Biblioteca Justino Fernández es una de las bibliotecas especializadas en Historia del arte más importantes del país. Su acervo rebasa los 57.000 títulos y su hemeroteca los

56,000 fascículos. Su objetivo es apoyar a las tareas sustantivas del Instituto como la investigación y la docencia por medio de los servicios bibliotecarios que ofrece a su comunidad académica, a los estudiantes del Posgrado en Historia del arte y al público en general.

Como parte del programa de automatización de la Biblioteca, se han elaborado varias bases de datos para servicio a los usuarios: libros, catálogos de exposiciones, folletería, revistas y tesis.

Al día de hoy la Biblioteca Justino Fernández presenta un problema sustancial: la falta de espacio que ha limitado la recepción de posibles donaciones (en la actualidad, tres donaciones se hallan aún en cajas). Este problema se resolverá, a mediano plazo, con el Proyecto de ampliación del IIE que se inició en la administración del Dr. Renato González Mello y que se halla en curso. Mientras tanto se hace indispensable la adquisición de estanterías compactas que requiere de una alta suma del presupuesto.

Con el objeto de coadyuvar a las tareas de esta área, propondría:

- Continuar y apoyar el proyecto de digitalización del acervo del fondo reservado con el correspondiente respaldo jurídico para respetar los derechos de autor.
- Continuar con la alimentación de la base de datos de la producción académica de las y los investigadores del IIE.
- Llevar a cabo convenios de colaboración para compartir colecciones con las bibliotecas de arte de la UNAM (FAD, MUAC, Facultad de Música, Facultad de Arquitectura y Escuela de Estudios Cinematográficos).

### **Archivo fotográfico Manuel Toussaint**

El Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint" es un acervo especializado en arte mexicano con más de un millón de imágenes. Los servicios que ofrece al público son: consultas, asesorías y la digitalización de imágenes para la docencia, la investigación y las publicaciones. Sus principales actividades son la catalogación, conservación, protección, digitalización y difusión de la memoria fotográfica del arte mexicano que resguarda desde hace 66 años.

Su acervo contiene una de las memorias fotográficas más importantes del patrimonio artístico y cultural de México y está dividido en siete fondos: 1) Fondo de transparencias, 2) Fondo de positivos y negativos blanco y negro, 3) Fondos de autor (Enrique Bordes Mangel, Vicente Cortés Sotelo, Helen Escobedo, Juan Guzmán, Guillermo Kahlo, José María Lupercio, Luis Márquez Romay, Julio Michaud y Tina

Modotti, entre otros.), 4) Fondos de Historiadores del Arte (Abelardo Carrillo y Gariel, Justino Fernández, Beatriz de la Fuente, Paul Gendrop, Francisco de la Maza, Salvador Toscano, Manuel Toussaint, etc.), 5) Proyectos del Instituto de Investigaciones Estéticas, 6) Fotografía Antigua, y 7) Fondo digital.

En los últimos diez años el Archivo ha adquirido y recibido en donación numerosas colecciones fotográficas que necesitan estudiarse, catalogarse, restaurarse, difundirse y conservarse. Esta multitud de tareas aunadas al imperativo de alimentar la base de datos en Colletive Access para poner a disposición de los especialistas el acervo y a los requerimientos de imágenes de las y los investigadores para la docencia, la investigación y las publicaciones, han trastocado la organización interna y la distribución del trabajo. En este sentido me parece medular que la Dirección tomara acciones como:

- Realizar un diagnóstico de las diferentes capacidades y especialidades del personal que labora en el Archivo Fotográfico para distribuir las variadas tareas y responsabilidades que tiene a su cargo y así potencializar la alta capacitación de cada miembro para el mejor desempeño del trabajo.
- Redistribuir los espacios de trabajo a partir de las funciones y los servicios que presta el Archivo.
- Tramitar nuevos convenios de colaboración académica con otros archivos afines, públicos y privados.
- Localizar fuentes alternas de financiamiento dentro y fuera de la UNAM para llevar a cabo proyectos de catalogación y conservación.
- Crear un comité para la curaduría de exposiciones virtuales y presenciales.

### **Departamento de Informática**

Desde el inicio de la pandemia, el Departamento de Informática ha tenido un papel fundamental para que la planta académica del IIE estuviera comunicada y pudiera cumplir con las tareas de docencia y difusión permitiendo visibilizar las numerosas actividades académicas que se han realizado durante este período.

Como otras áreas del IIE, este Departamento cuenta con un personal altamente capacitado y comprometido que requiere del apoyo de la Dirección para la renovación del equipo de cómputo, la infraestructura de telecomunicaciones, la compra de las licencias para la suite de adobe y el mejoramiento del sistema de videovigilancia.

### **Archivo histórico y de investigación documental**

El Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Estéticas resguarda la memoria documental de la institución, a partir de su fundación en 1935. El acervo contiene dos tipos de documentos: los que han sido donados por investigadores y personalidades del ámbito académico y aquellos que el propio Instituto ha generado y que, por su importancia y antigüedad, poseen un valor histórico.

También contempla el Archivo la sección de Investigación documental que se creó en 1975 con el objetivo de apoyar la investigación mediante la localización, transcripción y paleografía de documentos sobre arte mexicano ubicados en diversos repositorios, archivos y hemerotecas y dada a conocer en la serie *Catálogos de Documentos de Arte* que cuenta con 35 números publicados.

El desarrollo tecnológico y el considerable incremento de sus acervos por medio de donaciones, han transformado los objetivos iniciales de esta área para responder ahora a las necesidades de catalogación, digitalización y difusión de sus colecciones.

### **Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte (LDOA)**

Fundado en 1992, el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte ha reelaborado sus objetivos y fortalecido el carácter interdisciplinario de su tarea: el estudio de los materiales y las técnicas del arte. Se trata de un área de conocimiento de frontera que se ubica en la intersección de la ciencia de materiales y los problemas de la imagen, la historia, la tecnología y los materiales de los objetos culturales. A la fecha ha llevado a cabo 258 proyectos de investigación sobre el patrimonio artístico mexicano, en los que se han estudiado obras individuales, series pictóricas y conjuntos murales, escultóricos y arquitectónicos de enorme valor cultural.

En 2014 el LDOA se convirtió en la sede del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC), un consorcio conformado por cinco laboratorios de tres instituciones nacionales: 1) la UNAM (Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto de Física e Instituto de Química), 2) el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ, México) y 3) el Centro de Investigaciones en Corrosión de la Universidad Autónoma de Campeche (CICORR-UAC).

La fortaleza del LDOA-LANCIC IIE reside en su capacidad para detectar problemas de investigación importantes para la historia del arte y la conservación, fundamentar históricamente el diseño de experimentos científicos y aportar la interpretación cultural de la información científica. Asimismo, cuenta con infraestructura

de punta para el análisis de micromuestras por técnicas de microscopía y el análisis global de obras de arte por medio de imagenología. Una parte sustancial de las tareas del LANCIC ha sido promover la solución de problemas de conservación y de investigación sobre bienes culturales, así como la prestación de servicios de investigación a las instancias encargadas de la conservación del patrimonio.

Con el propósito de apoyar el acelerado desarrollo y la consolidación de esta área de investigación de punta, propondría lo siguiente:

- Mantener y fortalecer la colaboración interinstitucional mediante convenios de colaboración con las sedes del LANCIC y otras instituciones nacionales vinculadas con el estudio y la conservación del patrimonio (LADIPA, CFATA, ECRO, ENCRyM, etc.).
- Generar protocolos de operación y certificación de procesos con el propósito de que estos instrumentos se compartan y unifiquen entre las sedes participantes.
- Sistematizar en un repositorio de consulta abierta los resultados de sus investigaciones que permita su acceso desde vía remota.
- Localizar fuentes de financiamiento alternas al CONACyT mediante convenios con instituciones culturales públicas y privadas para cubrir las necesidades de mantenimiento y renovación de los equipos especializados y la adquisición de nuevos equipos de punta, así como para mantener vigentes las licencias de software, necesidad que va de la mano con la actualización de los equipos de cómputo.
- Crear una base de datos para que los resultados de las investigaciones del LANCIC formen parte de una red que permita el intercambio y la consulta de los resultados obtenidos, tanto entre las instituciones participantes como entre los especialistas con fines de investigación. El repositorio del LANCIC estaría vinculado a las bases de datos del Archivo Fotográfico “Manuel Toussaint” y a UNIARTE.
- Crear, a mediano plazo, una materioteca y organizar de un archivo de muestras que cuente con condiciones controladas de conservación (luz, humedad, temperatura y mobiliario para su almacenamiento).

### **Unidad de Información para las Artes**

La Unidad de Información para las Artes (UNIARTE) es un área interdisciplinaria de reciente creación y cuenta apenas con tres académicos: un historiador del arte, un lingüista y una bibliotecóloga. Sin embargo, su potencial es enorme ya que no existe en México ninguna entidad pública ni privada que tenga como propósito la catalogación de los objetos culturales y la estandarización lingüística aplicada a los vocabularios controlados. Para asistir al desarrollo de esta área propondría:

- Establecer convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas: INAH, INBA, secretarías de cultura, museos públicos y privados.
- Establecer Convenios de colaboración con las entidades universitarias como la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGERU).
- Dotarla de la infraestructura necesaria para crear un repositorio institucional con todas las bases de datos generadas en el IIE para su consulta y preservación digital.
- Dar continuidad y consolidar los proyectos de esta área con la prospectiva de que, a la larga, pueda convertirse en un área de investigación.

Espero que este esbozo sea lo suficientemente claro para dar una visión panorámica de lo que es el instituto y de los pasos que, considero, habría que dar para impulsar el desarrollo de sus investigaciones y proyectos.